

TRÁMITES DE REEMBOLSO

FORMA DE ENTREGAR COMPROBANTES

Marzo 2012

1. **TRANSLADO AEREO:**
ENVIAR EL ITINERARIO, EL BOLETO ELECTRONICO Y LA **FACTURA (CON DATOS FISCALES)** POR SERVICIOS QUE HAYA EXPEDIDO LA AGENCIA DE VIAJES SI ES QUE USARON ESTOS SERVICIOS. ESTOS COMPROBANTES (ITINERARIO Y/O BOLETO ELECTRONICO), DEBEN SER ACOMPAÑADOS DE LOS **PASES DE ABORDAR.**
2. **TERRESTRE POR CUENTA PROPIA:**
PAGO DE GASOLINA POR USO DE AUTOMÓVIL PROPIO, SOLICITAR FACTURAS DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO, CON LOS DATOS FISCALES "COMPLETOS" DEL FONDO INSTITUCIONAL DEL CONACYT (FOINS).
ES MUY IMPORTANTE QUE CONTENGAN LOS DATOS FISCALES COMPLETOS PARA QUE SE REALICE EL REEMBOLSO
3. **TERRESTRE POR LINEA PRIVADA:**
BOLETOS DE AUTOTRANSPORTES SERAN PAGADOS AL PRESENTARSE EL COMPROBANTE (TICKET) CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA (NOMBRE DE LA LINEA, FECHA, NOMBRE DEL PASAJERO, NUMERO DE BOLETO, IMPORTE, ETC)
4. **TERRESTRE SERVICIO DE TAXIS:**
PARA PAGO POR USO DE TAXI, SERA SUFICIENTE EL BOLETO DEL SITIO O BIEN DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES DEL LUGAR AL QUE LLEGAN VIA TERRESTRE, NORMALMENTE TRAEN UN NUMERO CONSECUTIVO Y A QUE SITIO Y/O TERMINAL SE ENCUENTRAN ADSCRITOS.